

Otorga Hacienda a municipios y estados \$10 mil 300 millones

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ha distribuido a estados y municipios 10 mil 300 millones de pesos del Fondo de Estabilización de Ingresos para las Entidades Federativas y Municipios (Feief), debido a la caída de las participaciones que reciben por la venta de petróleo, informó Marcela Andrade Martínez, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas.

La funcionaria explicó que el fondo cuenta con 40 mil millones de pesos, cifra considerada un máximo histórico. En abril las participaciones registraron un porcentaje por arriba del programa. Además consideró que seguirá siendo un seguro para los estados.

Tras participar en el seminario *La Ley de disciplina financiera para entidades federativas y municipios: un paso en la dirección correcta*, organizado por la calificadora Moody's, Andrade Martínez consideró que con la entrega del Feief se ataja el impacto de la caída de los precios del petróleo. Sin embargo, puntualizó, el impacto sigue latente, pues en el Presupuesto de Ingresos 2016 se fijó el precio en 50 dólares por barril de crudo y hoy el nivel es muy inferior. Ante ello, subrayó que "lo importante es la provisión de la recaudación que tengamos".

Agregó que se ha mantenido un criterio conservador para las entidades de cara a 2017, por lo que advirtió que es seguro que el presupuesto sea más limitado. Ante un presupuesto más limitado para los estados y municipios para el siguiente año, Andrade Martínez exhortó a hacer adecuaciones en la recaudación de manera oportuna, porque de lo contrario "van a estar en aprietos". La funcionaria subrayó que el gobierno federal ha hecho ajustes derivados del entorno macro, por lo que "los estados deberían estar haciendo lo mismo".

No hay riesgo sistémico, dicen

Aunque la deuda de estados y municipios se incrementó en los últimos ocho años, no representa un riesgo sistémico para el país, consideró Gerardo Corrochano, director del Banco Mundial para México y Colombia. Durante el seminario sobre la ley de disciplina financiera, Corrochano señaló que a raíz de la crisis financiera mundial de 2008 la economía mexicana se desaceleró y los ingresos de los gobiernos estatales se redujeron. Ante el aumento de las obligaciones, la deuda de los estados pasó de 1.7 por ciento del PIB en 2008 a casi 3 en 2015.

Aunque consideró que la deuda de los estados es relativamente baja y "no representa un riesgo sistémico o macroeconómico para el país, el número de entidades federativas con dificultades financieras ha aumentado".

ALEJANDRO ALEGRIA